

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

2828 *Resolución de 28 de enero de 2015, de la Secretaría General de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo por la que se anuncia la formalización del contrato de Obra rehabilitación del firme y mejora de la ex-112, de Zafrá a Villanueva del Fresno. tramo: Oliva de la Frontera - Villanueva del Fresno. Expediente OBR0514032.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: OBR0514032.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contratacion.gobex.es/>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: Obra rehabilitación del firme y mejora de la ex-112, de Zafrá a Villanueva del Fresno. tramo: Oliva de la Frontera - Villanueva del Fresno.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45233120-6.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, Boletín Oficial del Estado y Diario Oficial de Extremadura.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 08/05/2014.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 5.785.123,97.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 5.785.123,97 euros. Importe total: 7.000.000,00 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 3/11/2014.
- b) Fecha de formalización del contrato: 12/12/2014.
- c) Contratista: UTE: Construcciones Díez y Díez Andalucía SI - Copugusa SI.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 4.054.214,88 euros. Importe total: 4.905.600,00 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa.

Mérida, 28 de enero de 2015.- El Secretario General (P.D. 26/07/2011 DOE núm. 146 de 29/07/2011) Fdo.: Roberto Carballo Vinagre.

ID: A150003494-1